

Santiago, 20 de marzo de 2024

**FONDO DE INVERSION SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I****ADMINISTRADO POR  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.****INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL**

Se informa a los señores aportantes de **Fondo de Inversión Security Electromovilidad Urbana I** (en adelante el “Fondo”), que se realizará una disminución de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **26 de marzo de 2024**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **\$1.000.000.000**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE A	\$313.728.341	158,448657071
SERIE I	\$686.271.659	159,709485455

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **lunes, 25 de marzo de 2024**.
4. El pago de la disminución de capital se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago también se efectuará mediante transferencia electrónica según indique el aportante.

**GERENTE GENERAL  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**